Se convocó a elecciones de Presidente y Vice de la República

Austral

BUENOS AIRES, agosto 4 — A última hora el presidente del gobierno provisional ha dado a publicidad el decreto por el cual amplía el decreto de convocatoria a elecciones para el 8 de noviembre, incluyendo en el mismo la elección de presidente y vice de la República.

Los considerandos son extensos y fija el decreto todas las medidas tendientes a la realización del acto eleccionario.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — Nº. 7372 Santa Fe, Miércoles 5 de Agosto de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. T. 11648 Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11670

El manifiesto del Dr. Alvear

CONCIUDADANOS:

Una orden del gobierno provisional me obliga a abandonar el territorio de la República. No descenderé a discutir sus fundamentos, porque no merece tal honra la arbitrariedad.

Me alejo del territorio de mi Patria, con un sentimiento profundo, por la oscura nube que se cierne sobre sus destinos; con sincera conmiseración por los hombres que ejercen su autoridad "de facto".

A una altura de la vida en que no pueden gravitar sobre mi espíritu, ni pasión, ni ambiciones, yo no concibo cómo es posible, que quienes realizan el pasaje, siempre fugaz, de los gobiernos más aun, si es ejercicio a título provisorio y precario, puedan no sentir su enorme responsabilidad ante la historia, los reclamos impresionantes de un pueblo, que, ante una crisis mundial, anhela una pronta normalización, para integrar sus medios plenarios de defensa, y no oigan las voces de un pasado, que fué nuestro orgullo, porque nos había dado el primer lugar entre las democracias de América.

Honrado con la Presidencia de la Nación, en una elección libérrima, cuya legalidad no fué objetada, entiendo haber realizado su ejercicio con la autonomía y la altivez moral que se fundaba en la ausencia de toda aspiración y en mi propia prescindencia.

Ningún ciudadano de mi país, que tenga una conciencia honrada, podrá desconocer que fuí respetuoso de las leyes y de las instituciones, que no subordiné las altas aspiraciones de mi gobierno a direcciones ajenas en mi partido, y que al declinar en el cargo, sacrifiqué mis predilecciones, resistiéndome a arrojar en la balanza de la democracia, para favorecerlas, la gravitación del poder o de la violencia. He sido, pues, y soy legalista.

Los hombres de mi país hablan por su conducta, en lo privado y en lo político, en sus actos de ciudadanos y en la acción directiva de los partidos. Los que juran ante su pueblo, congregado en horas solemnes, para violar después sus promesas, se explica que crean compatible con el decoro de los hombres, la canción humillante de declaraciones exigidas con imperio.

* * * * *

El espectáculo del mundo me ha enseñado que la democracia se depura y se robustece a sí misma, entre luchas y caídas, a condición de que los gobernantes no pretendan ser sus mentores, ni ejercer su tutoría.

Por ello, cuando la revolución de septiembre interrumpió la fecunda evolución electoral, iniciada en 1912, en el momento, quizás, de su eclosión definitiva, respeté el hecho consumado, esperando que, después del accidente, volveríamos a las grandes rutas reanudando la marcha en las avenidas de la democracia.

Tengo la certeza de expresar, nó sólo mi sentimiento propio, sinó una amargura difundida en el alma de nuestro pueblo, al decir que una serie de decepciones, nos ha traído la convicción, a que hasta ahora nos habíamos resistido, de que a pesar del desarrollo de nuestra civilización, hemos llegado a un despotismo, que, en progresiva ebriedad de prepotencia, se ha lanzado al ensayo de una dictadura, en definitiva siempre estéril, ante la experiencia histórica. Se pretende afianzarla sobre la democracia que nos legaron nuestros padres, con largas ardides de política. Contrasta la osadía con que se priva de su libertad al pueblo indefenso, con la prudencia con que se quiere consolidar la adhesión del ejército, perturbando las virtudes de nuestras respetables instituciones militares.

Estoy seguro de no apartarme de la tranquilidad que deseo mantener en mi espíritu, si afirmo que hemos dejado de ser un pueblo libre, porque hemos perdido todos los derechos primarios, sin los que no se concibe una nación en nuestros días. La triste comprobación resalta en los hechos de un análisis objetivo.

El juramento de respetar la Constitución y las leyes, se ha violado con la tentativa de someterlas a reformas pueriles, si no fueran substancialmente antidemocráticas. Esa Constitución, que es la obra de nuestros mejores estadistas y que constituía el culto de un país joven que tiene que sedimentar su formación moral en nobles creencias, no existe ya en la República Argentina, ni en su letra, ni en el generoso espíritu de que nos jactábamos. La ley creada por el presidente Sáenz Peña, como el instrumento más precioso de nuestro perfeccionamiento cívico, se ha convertido en objeto evidente de ataques reiterados, aunque cautelosos, que se rectifican verbalmente, para resurgir después en líneas sinuosas de deslealtad y oportunismo.

Los partidos políticos, sin excepción, son objeto de injurias y vituperios, por el militar que ejerce la tenencia del gobierno, en profusas camaraderías, que alteran, por primera vez en nuestra historia, la tranquilidad de los cuarteles, afectando el alto respecto de nuestra tradición civil, con pesadumbre de la límpida conciencia de nuestros jefes y oficiales. Dádivas grotescas ofenden, sin motivo, su dignidad consagrada, como si creyera posible convertirlos con ellas en guardias pretorianas.

La ofensa a todos los partidos políticos se complementa con su dispersión o disolución, realizada por agentes federales, obteniendo, por fin, el desconcierto de los que habían surgido o aparecían coordinados con el engendro de la revolución. Sólo se deja a salvo a los que se someten a un compromiso expreso con los propósitos del poder ejecutivo, concertado mano a mano en su propio despacho, con el jefe del gobierno. Se hostiga y se persigue a los que no se adaptan a sus exigencias, porque son genuinamente populares, como ha ocurrido con el Radical y con el que representa a esos obreros, cuyo trabajo elabora la grandeza de la Nación, haciéndoles imposible toda campaña electoral, al prohibirles actos elementales de propaganda, mientras se les fustiga por su inercia cívica. El éxito de las elecciones prometidas, y siempre postergadas, se declara, de pronto, expresamente que quedará sometido al veto del militar que ejerce la presidencia, y cuando se hace el primer ensayo, bajo la gravitación de los agentes oficiales, ante un resultado desfavorable a los propósitos del gobierno, como ha ocurrido en la provincia de Buenos Aires, se destaca con cinismo su cumplimiento, suspendiendo todas las otras elecciones anunciadas, mientras se entrega la dirección de esa provincia al partido vencido.

Una moral nueva pretende esparcirse por la República y, ante ella, deben hacer acto de contrición todos los partidos. Si no lo hacen, se establece por decreto su muerte civil y se les priva de todo derecho electivo. Cuando todos coincidentes, sin una excepción, pretenden llevar en manifestación pacífica un petitorio a la casa de gobierno, se prohibe rigurosamente. Se teme que se pruebe a la luz, que estamos en presencia del caso extraordinario de un gobierno que tiene en su contra la total voluntad de un pueblo. El último invento es una monstruosidad que no tiene precedente en país alguno del mundo: ante la evidencia de que, después de haberse fatigado en la intriga que tendía a disolver y anarquizar todas las fuerzas políticas, no se consigue evitar el aislamiento, para encontrarse más cómodos ante la hipotética elección, se concibe un procedimiento simplista: deportar a todos los jefes y autoridades de partidos, previniéndoles, anticipadamente, que serán vetados los mandatarios que pudieron elegir, mientras se anuncia que un próximo decreto penetrará, en su órbita privada, para regular la forma con que deben actuar en su vida doméstica.

La ética de las autoridades, que se declaran revolucionarias, investiga, en forma detonante, los pequeños hurtos de la administración; pero, considera legítimo el hurto hecho, ante la faz del mundo, de toda voluntad de un pueblo, expresada en urnas indiscutidas, como ha ocurrido en el primer Estado argentino. Para evitar que contra ello se proteste, se llenan las cárceles con presos políticos y con estudiantes. Por vez primera en la historia nacional, se oye hablar de espantosas torturas medioevales, aplicadas con ocultación tenebrosa. Los jueces que negaban base fundamentos jurídicos al gobierno "de facto", sobre la base de su juramento de respetar nuestra Constitución, formulado en nuestra plaza histórica y en presencia del pueblo congregado, son separados de sus puestos, cuando contrarían la voluntad del gobierno, por el mero hecho de poner en ejercicio los recursos de amparo a la libertad individual, que había declarado subsistentes nuestra Suprema Corte de Justicia.

El penoso relato es, sin embargo, una simple comprobación de hechos. Los ciudadanos de la Nación, a quienes me dirijo, sabrán resolver, en el silencio de sus conciencias, si ese relato es exacto. La síntesis cuesta expresarla, pero es irreprimible: la República Argentina, la nación magnífica que atraía las miradas del mundo, ha dejado de ser una civilización política.

* * * * *

Obligado a apartarme del puesto que había venido a asumir en nuestra vida cívica, respondiendo al llamado que me fuera dirigido, deploro tener que hacerlo, pero no puedo dejar de señalar a mis compatriotas, con viril franqueza, la triste realidad del momento. Ella no altera mi optimismo en los destinos definitivos de nuestra Patria. No creo que esa grosera dictadura pueda perdurar, porque tengo fe en nuestra cultura alcanzada, en nuestro esfuerzo continuo hacia el progreso, en la virilidad de nuestras costumbres públicas y privadas. Espero que nuestras fuerzas armadas, de mar y de tierra, no sean rebajadas más, en su noble dignidad característica. El ejército de la Nación, es la Nación misma. Nuestras madres dan a él, la mejor juventud de sus hijos, para templar en el crisol de la Patria sus almas purísimas. Ese ejército llevó por toda América la libertad, levantando a la vida independiente, con esfuerzo heroico, naciones que han alcanzado un desarrollo magnífico. No se concibe que pueda ser empleado para abusar de su fuerza ajando a su pueblo.

Yo tengo el derecho de elevar mi más firme protesta contra los que creen posible hacerlo descender de su nivel moral, subordinándolo a su ciego servicio, porque el culto de las virtudes militares ha conmovido siempre mi espíritu. Lo demostré durante mi gobierno, en la celosa preocupación de fomentar su progreso, afrontando todas las dificultades financieras para mantenerlo en la altura que le corresponde y que reclamá su significación dignísima.

COMPATRIOTAS:

Estaré siempre pronto al llamado de mi pueblo para darle, de nuevo, mi fervor ciudadano. Llegaré cuando sea necesario para ocupar mi puesto en las contiendas cívicas, cuando lo haga posible la suspensión de la fuerza. Me cuadraré otra vez bajo el viejo estandarte que he seguido desde mi edad más temprana.

Estaba trabajando en labor incesante para contribuir, con patrióticos ideales a que la Nación pudiera resolver, en urnas austeras y libres, la orientación de sus propios destinos, cuando se me interrumpe para ordenar mi retiro. No siento en mi alma ni odios, ni enconos. Lo que me apesadumbra, es el porvenir de nuestra Patria. En lo personal, compensa la amargura de ver malogrado mi esfuerzo, una satisfacción de conciencia: la de haber sido, ante todas las dificultades del momento, y en todos mis actos, el de siempre. Así como no sacrifiqué en el gobierno el deber del mandatario de no gravitar con la fuerza, actuando ahora, desde el llano, no he aceptado para mi partido ninguna solución que pudiera proponerle la fuerza. Ahora, como antes, no se ha inclinado ante nadie la cabeza serena de vuestro ex-presidente.

Contemplo, desde lejos, en el barco que me aleja, la ciudad natal, en donde se levantan las estatuas de mis antepasados. Me consideraba con derecho al respeto de todas sus clases sociales, porque supe gobernarlas con legalidad, con orden y con prudencia. Me apartan de su seno manos crispadas. He de repetir que compadezco a los que no saben mantener ese reposo y esa serenidad, que es la dignidad del gobierno. Deseo que no tengan que responder ante la posteridad, de haber dispersado el caudal de los sacrificios argentinos en aventuras inciertas.

MARCELO T. DE ALVEAR

Y la contestación de Uriburu

Pueblo argentino:

Me despojo, por un momento, de la investidura que accidentalmente tengo, como presidente del Gobierno Provisional y vengo a contestar una agresión calumniosa, porque creo que como Jefe del Ejército y de la Revolución, no puedo dejar pasar en silencio los embustes con que se quiere desprestigiarnos en un documento saturado de encono, que emana de quien ejerció la presidencia de la Nación.

El doctor Marcelo T. de Alvear ha escrito un manifiesto contra mi gobierno y la revolución, desde el extranjero, donde permaneció en la mayor parte de su vida, viniendo al país solamente a recibir los cargos públicos con que el señor Irigoyen le obsequiaba para alejarle después de haberlos ocupado a su ambular de paseante.

Hace pocos meses, al saber el resultado de la elección de Buenos Aires, entrevió perspectivas de reemplazar al Sr. Irigoyen en la jefatura del personalismo y apareció como Mesías del régimen depuesto.

Dice luego, el general Uriburu:

"A la llegada del doctor Alvear, creyendo que vendría altamente inspirado con el fervor patriótico que anima a los buenos ciudadanos y a los que luchamos en medio de inmenso sacrificio y dificultades, por la reorganización de la República, y pensé que la dura lección recibida por la Revolución de Septiembre le elevaría a cooperar desinteresada y lealmente en la normalización del país: en esta creencia le hice saludar en el puerto por el jefe de mi casa militar, y al día siguiente le recibí en mi despacho, le invité a prestar su concurso en la obra de saneamiento y reconstrucción en que estamos todos empeñados, pero le advertí, como jefe de la Revolución, que no toleraríamos burlas, ni permitiríamos que retornasen disfrazados a la acción política los que habían cubierto de oprobio a la Nación.

En vez de contribuir a la depuración política, el doctor Alvear se empeñó en reconstituir y consolidar los perniciosos factores que sostuvieron al régimen depuesto y fueron cómplices y encubridores de los delitos cometidos por éstos.

En tal situación, estalló el motín de Corrientes, intentona tramada con miras a una conflagración general, provocada por el conglomerado irigoyenista, del que el doctor Alvear era bandera. El jefe civil de la "reorganización" irigoyenista apañó con su silencio, en forma vergonzante, la asonada correntina que en ningún momento ha desautorizado, y aguardaba, en efecto, su triunfo para aprovechar su resultado, o en caso adverso, eludir calladamente, sin valor y sin franqueza, como lo ha hecho, la responsabilidad moral de este delito que se inició con el cobarde asesinato a un dignísimo militar y terminó con una tentativa de robo y la fuga de los autores materiales.

Por todo ello he deportado al doctor Alvear, porque era necesario que la Revolución desenmascarara al que escudado en un nombre respetable y detrás de "las estatuas de sus antepasados" engañaba al país con apariencia de preparación electoral lícita, y servía de pabellón para que la bandera derrocada el seis de septiembre volviera a escalar el gobierno, mediante la conspiración en los comités combinada con la corrupción de algunos oficiales del ejército.

El manifiesto del doctor Alvear tiene en frases más claras que las habituales, todas las características de los documentos irigoyenistas: la falsedad, el cinismo y la injuria.

En cuanto a su altivez no le ha hecho "inclinarse ante nadie su cabeza serena", es también una falsa aseveración como todas las del manifiesto, según lo evidenciaré. En esa emergencia se puso a prueba su "altivez moral", la dignidad de sus principios y la solidez de sus convicciones; él había comprometido ideas diametralmente contrarias a la política exterior de su gobierno, estaba en disidencia absoluta con su jefe, el ministro de Relaciones Exteriores, al punto de que cuando éste expuso los propósitos del gobierno argentino en la asamblea de Ginebra, el doctor Alvear huyó silenciosamente, siguiendo su costumbre, se ausentó de ese Congreso, no concurriendo a la sesión en que se trató la ponencia argentina. Dejó así, faltando a su deber, vacío su asiento de delegado, en el momento decisivo y no tuvo la "altivez moral" de renunciar el cargo diplomático que desempeñaba, coonestando en esta forma vergonzante sus convicciones contrarias a las del señor Irigoyen y su conveniencia.

El radical que dice que ha estado siempre "cuadrado bajo el viejo estandarte que ha seguido de su edad más temprana", no hizo honor a la divisa de ese estandarte, proclamada por Alem, en su testamento político: "SE ROMPE PERO NO SE DOBLA".

El documento termina diciendo: "Me he detenido, quizás demasiado, contestando a las imposturas, las contradicciones y los absurdos del manifiesto. Creo que debo hacer conocer al pueblo argentino este documento publicado en el extranjero y difundido aquí, clandestinamente, por los que creen que pueden todavía engañar al país, justificar la inconducta de su autor y sembrar arteramente la discordia y rebeldía que jamás se conseguirá, entre los oficiales del Ejército Argentino.

AGOSTO, 4 DE 1931. — (Fdo.): JOSE F. URIBURU, Teniente General.

¿Qué hace la Junta Radical que no se reune?

Esta es una interrogación que circula de boca en boca. Nadie ignora que tiene en carpeta asuntos importantes a tratar, entre ellos las renuncias de los candidatos a gobernador y vice y diversos pedidos en el sentido de que se apresure la proclamación del general Justo para candidato a Presidente de la República.

En cuanto al primer punto parece no tener si no una solución: mantener intangible la fórmula del Moderno. Así lo cree el pueblo y no se haría sinó opinar como éste.

En cuanto a la candidatura presidencial basta con ver las notas de los principales hombres del radicalismo para comprender cual es el espíritu de la mayoría.

¿Qué detiene entonces a los componentes de la alta entidad directiva del radicalismo para no reunirse? Las actitudes claras y definidas son siempre las más democráticas. Y tal debe ser la de la Junta o mejor dicho de algunos de sus miembros que parecen vacilar en momentos como los actuales en que el pueblo anhela otra cosa.

Si no hay valentía para afrontar responsabilidades no deben aceptarse cargos de primer fila.

La Junta, pues, de ocupar la posición que le corresponde sin dubitaciones de ninguna especie. Eso es lo correcto.

Como en el año 1922, el radicalismo santafesino, debe orientar la politica nacional

Su consistencia actual, única reorganización felizmente lograda en él país, le autoriza para marcar rumbos a todos los grupos partidarios de la república. — La candidatura presidencial del general Ingeniero Agustín P. Justo salvará al radicalismo de indeseables disidencias y dará a la nación la perentoria solución que necesita para su normal desenvolvim iento

Fracasada la reunión del sábado próximo pasado, que presidida convocada la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical de la provincia, por circunstancias de todos conocidas, se ha vuelto a abrir un paréntesis de expectativa en las filas partidarias y en la opinión independiente.

No se circunscribe este estado de ánimo a los círculos locales o provinciales, si que también al contenido entero del país, dado que el radicalismo santafecino es el señalado por las circunstancias para marcar rumbos en la política nacional. He aquí algunas de las razones que le determinan tal autoridad.

REORGANIZACION FRACASADA

La reorganización radical iniciada con felices auspicios por el doctor Alvear, ha fracasado en la práctica.

Anteriormente al exilio del citado ex-mandatario se había percibido la ineficacia de sus laudables propósitos.

Dirigentes de todas las fracciones, sordos al clamor y afán de la masa radical, incapaces de medir la responsabilidad del momento, se lanzaron en una lucha de predominio que dió por tierra la anhelada fusión partidaria.

Ejemplos de este aserto son Córdoba y la Capital Federal, donde las diversas tentativas de arreglos, fueron destruidas en el ambiente caldeado de preeminencias repudiables.

El acervo del City se reduce en este instante a una sola representación de unidad partidaria, la del radicalismo santafecino. Todas las demás son representaciones aisladas sin fundamento electoral, cuando no actúan como en algunos casos, simplificadas al máximo en una sola persona que sólo ostenta como radical, el haber pertenecido a diversas administraciones en puestos ingresamente rentados.

Es imposible, con tal elenco, intentar asumir la dirección partidaria, por cuanto representaciones ponderables como la santafecina, pierden su autoridad y eficacia al contacto de quienes no significan ninguna voluntad radical.

LOS ANTIPERSONALISTAS DEL CASTELAR

Otra reorganización radical se intenta de los salones del Castelar. Asisten a ellos hombres de sonantes apellidos, pero que no significan nada en el fervor popular. Salvo la honrosa excepción de quien los preside, los presididos en su mayoría no aportan huestes electorales.

Empeñados también en una lucha de preeminencias, coadyuvan eficazmente con los del City en la entusiasta labor de desorientar al pueblo radical de la República.

Ambos grupos están atentando contra el radicalismo, cuando lo patriótico e impostergablemente necesario fuera, la conjunción de propósitos y la unidad de acción.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

El 8 de noviembre habrán de realizarse las elecciones de presidente y vice de la Nación.

Al partido radical, entidad de esencia fundamentalmente popular debe corresponderle el triunfo.

Si los reorganizadores de diversos grupos continúan en su labor disociante, la masa radical sabrá resolver sus propios destinos utilizando para ello los medios a su alcance.

Y ese medio ya existe. Es el radicalismo de Santa Fe, que en horas de magnífica superación, allanó asperezas, olvidó agravios, realizó la fusión y dió una fórmula gubernativa que siendo una garantía de bien público es a la vez garantía de unidad partidaria.

STA. FE ORIENTO LA POLITICA NACIONAL

En el año 1922 existía gran inquietud en el partido radical acerca de la fórmula a elegir.

Se temía que determinadas influencias pudieran elevar personas de segundo orden a la primera magistratura del país.

Eran horas difíciles para el partido, por cuanto el desacierto en la elección, hubiera significado una profunda disidencia.

El radicalismo de Santa Fe, se hizo eco en aquel entonces, de la opinión radical de todo el país y marcó rumbos a la política nacional, en la memorable convención realizada el 21 de Febrero de 1922.

Transcribimos de aquella época, la resolución que comentamos:

UNA DECLARACION

A moción del señor Víctor M. Gómez, senador por San Justo, la Convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Santa Fe declara: "Que vería con agrado que los delegados a la Convención Nacional propiciasen el nombre del ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear para el primer término de la fórmula presidencial.

Y resuelve:

Hacer un llamado a todos los radicales y ciudadanos independientes de la provincia, para que en concordancia con los altos ideales que animan al partido, coadyuven en la acción y con el voto, a su triunfo en la próxima campaña electoral".

Esta declaración fué decisiva y la Convención Nacional del partido la hizo suya, proclamando candidato al que después fuera gran presidente de los argentinos, el doctor Marcelo T. de Alvear.

OTRA VEZ COMO ENTONCES

Vuelve el radicalismo santafecino a ocupar el lugar orientador de la masa partidaria.

Su contextura actual, la única lograda en el país, su capacidad electoral, garantía absoluta de triunfo, le da la fuerza necesaria para ocupar un puesto de vanguardia.

El país espera, como el año 1922, su resolución patriótica y Santa Fe habrá de darla.

LA CANDIDATURA DEL GENERAL INGENIERO AGUSTIN P. JUSTO

La solución partidaria y nacional está concretada en la candidatura a presidente del General Ingeniero Agustín P. Justo.

Disperso el partido y trabajado por indeseables tendencias, las multitudes radicales habrán de congregarse alrededor del único candidato del momento.

El general Justo significa la aspiración de la hora, la integración del radicalismo y la normalidad del país.

No puede demorarse más la proclamación de su nombre a la primera magistratura de la República.

Al radicalismo santafecino le corresponde esa patriótica responsabilidad y debe afrontarla.

A cumplirla entonces.

La ciudad espera con marcada ansiedad se solucione el asunto de la luz

PRIMER CONCURSO COMERCIAL DIARIO "SANTA FE"

Habiendo quedado clausurado en el día de ayer el Primer Concurso Comercial DIARIO "SANTA FE" y a fin de proceder al sorteo correspondiente, se hace saber a los distribuidores que la Administración sólo aceptará devolución de talonarios hasta el día 5 del mes en curso, inclusive, no atendiéndose ninguna clase de reclamos vencido dicho término. — La Administración.

DURAMENTE CALIFICAN A LA ARGENTINA

MOSCU, 4 — Los diarios de ésta publican extensos artículos, comentando en términos duros la actitud de la policía argentina, tildando de atropello inaudito, al allanamiento de la sociedad Iuyamtorg.

EL SERVICIO QUE PRESTA LA USINA ES MUY DEFICIENTE, LO QUE PERJUDICA AL COMERCIO, A LAS FÁBRICAS Y AL PÚBLICO

En estos días ha estado sobre el tapete del comentario el viejo asunto de la luz, en la parte que sirve la usina municipal. Está fuera de toda discusión que tal servicio es deficientísimo. No solamente por la calidad de la iluminación en la parte hasta donde llegan los cables, sino también porque queda un gran radio a obscuras, barrios enteros y se carece de energía para nuevas industrias, talleres y fábricas.

Mirando las cosas bajo este punto de vista nadie puede negar la conveniencia de que tal asunto tenga un corte.

La licitación última, tenemos entendido que sólo es por dos años y medio. Ese sería el término del contrato, lo que equivale a decir que en definitiva se dejaría la completa solución a las autoridades legítimamente elegidas, Intendente y Concejo Deliberante. Hay pues, un grado de previsión plausible, pues que nada obligaría a continuar con el contrato si resultara perjudicial a la comuna o el servicoi no fuera lo completo que la ciudad necesita.

Mientras tanto se habría llenado una necesidad que cada día resulta más imperiosa y más difícil de que la Municipalidad pueda tomarla a su cargo con los elementos de que dispone.

De acuerdo, a esa manera de ver la cuestión, no entramos a estudiar ni la licitación ni las observaciones al proyecto de contrato. Sólo diremos con el público que la ciudad necesita mejor luz, más amplio radio y energía suficiente dentro de una importante zona, en donde está establecido el foco principal del comercio.

Este aspecto no puede escapar a los poderes públicos a cuyo frente están hombres sanos, sinceros e inteligentes y por consiguiente capacitados para dar una acertada solución al viejo asunto de mejora en el alumbrado público.

No se trata, como decimos, de entregar tal servicio a una empresa ni en forma definitiva ni tampoco por más de dos años. Sería solamente un arreglo de emergencia, dada la situación porque atravesamos.

Regresa el interventor

(Austral)

BUENOS AIRES, 4 — Después de su larga estada en la Capital Federal, partió esta noche para Rosario el Interventor Nacional en Santa Fe doctor Arancibia Rodríguez.

Esta mañana había estado en la Casa de Gobierno, celebrando una larga conferencia con el Ministro del Interior, Ing. Octavio Pico.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD ALGUNOS ESTUDIAN. DETENIDOS

Austral

(Austral)

SE COMPROBO QUE NO ERAN ELLOS LOS PETARDISTAS

LA PLATA, 4 — Hoy fueron puestos en libertad los estudiantes universitarios que estaban sindicados por la policía como los autores de la colocación de petardos en distintos sitios de la ciudad. Esta medida obedece a la circunstancia de haberse comprobado su inocencia en los hechos imputados.

LOTERIA POPULAR

El sorteo de esta lotería verificado ayer arrojó el resultado siguiente:

7978	25.000
17803	2.000
5535	1.000
18644	1.000
18058	500
21248	500
21628	500

Con $ 250

6671, 17206, 18473, 23648.

El I. Shorteix ha salido del país

(Austral)

BUENOS AIRES, 4 — Atendiendo a una "invitación" del gobierno provisional, se embarcó anoche en el vapor "General Osorio" el exgobernador de Tucumán, ingeniero Shorteix.

El referido político pidió pasaje para Río de Janeiro, en donde tiene el propósito de vivir mientras dure su accidental ausencia.